



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 97/2010

Bahía Blanca, 19 de abril de 2010

VISTO:

La Resolución DCM 139/09 mediante la cual se crea la Comisión de Evaluación de la Carrera de Medicina;

La Resolución DCM 158/09 que amplía la modalidad de elección de los representantes del claustro de estudiantes;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental en Sesión Plenaria 14 de abril ratificó todos los miembros representantes del ciclo clínico votados por claustro de estudiantes;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar miembros integrantes de la Comisión de Evaluación de la Carrera de Medicina a los siguientes estudiantes del ciclo clínico:

TITULAR	SULENTE
María Jose Sosa	Mariana Lauronce

Artículo 2º: Los miembros designados permanecerán en sus funciones hasta el 31 de Marzo de 2011, según lo establecido en Res 158/09.

Artículo 3º: Tomen conocimiento los interesados y publicar en los sitios oficiales.